



22 de septiembre de 2022
Circular VAS-31-2022

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En el marco de la Convocatoria de la Línea Estratégica de Regionalización del Consejo Nacional de Rectores (LER-CONARE), la Vicerrectoría de Acción Social pone a disposición apoyo presupuestario en la partida de Horas Estudiante y Horas Asistente, para lo que resta del II Ciclo 2022 (03 de octubre 2022 al 03 de diciembre 2022), con el propósito beneficiar a los proyectos que desarrollan actividades en las siguientes regiones: Huetar Caribe, Huetar Norte, Brunca, Pacífico Central, Chorotega.

La solicitud de asignación de estos recursos, se debe remitir, a la mayor brevedad posible, mediante un oficio con la siguiente información: Código y Nombre del proyecto, nombre de la persona docente responsable, cantidad de horas y la categoría requerida, justificación del requerimiento en función de las actividades a desarrollar en las regiones anteriormente mencionadas.

Adicionalmente, se deben atender los siguientes criterios:

- ⑩ Dirigida a proyectos que no han sido beneficiados con recursos de esta línea estratégica.
- ⑩ Para el uso de este recurso se deberá atender lo establecido en el artículo 16 del *Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado*, así como lo indicado en la Circular OBAS-16-2022.
- ⑩ En caso de que el proyecto cuente con una designación vigente, este recurso podrá ser utilizado para aumentar las horas designadas a la persona estudiante, según lo establecido en el artículo 12 de dicho reglamento.
- ⑩ Para el caso de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, se tomará en consideración la cantidad de personas estudiantes matriculadas, así como del tiempo docente destinado al proyecto.

Espero que este apoyo transitorio y temporal, por parte de la Vicerrectoría, se sume





Circular VAS-31-2022

Página 2

al esfuerzo de los proyectos de acción social, para mantener el vínculo sociedad-universidad y fortalecer el desarrollo de esta actividad sustantiva de nuestra institución, en el contexto de los nuevos desafíos sociales, académicos y presupuestarios.

Con mis atentos saludos,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. Marisol Gutiérrez Rojas
Vicerrectora

DFP/mws

C. Archivo